

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ACOSTA ZURITA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

**Fecha: 30 de Marzo de 2015.**

**Clase: Junta General Ordinaria y Universal.**

*En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 30 días del mes de marzo, siendo las 15h30, en la oficina principal de la compañía ubicada en la Calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón Ed. Banco de Guayaquil piso 13 Of. 1305, se reúnen las accionistas de la compañía **ACOSTA ZURITA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** Señores: Amílcar Mario Acosta Luna y Maira Isabel Zurita Poveda, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, con el 50% cada uno, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en el título tercero Art. 6 del estatuto social de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:*

- 1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.*

*Preside esta Junta la señora Maira Isabel Zurita Poveda en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretario el señor Amílcar Mario Acosta Luna, en su calidad de Gerente General.- La Presidenta declara instalada la Junta General Universal de socios; así como se acuerda por unanimidad tratar los dos puntos del orden del día, esto es: luego de las deliberaciones pertinentes, la junta resuelve:*

**PRIMERO.-** *El Gerente General procede a dar lectura el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, mismo que una vez concluido y luego de analizar el tema, elevado que fuera a moción por la señora Maira Isabel Zurita Poveda, la junta general resuelve aprobarlo por unanimidad.*

**SEGUNDO.-** *El Gerente General procede a dar lectura el informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014. Mismo que una vez concluido, luego de las deliberaciones pertinentes, elevado que fuera a moción por la señora Maira Isabel Zurita Poveda, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.*

*No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cuales los socios proceden a*

*suscribirla en unidad de acto, siendo las 17h00, se termina y levanta la  
presente Junta General Universal,.-*



***Maira Isabel Zurita Poveda***  
**PRESIDENTA / SOCIO**



***Amílcar Mario Acosta Luna***  
**SECRETARIO / SOCIO**